

BASES DEL CONCURSO

- Podrán participar cuantos/as cantaores/as no profesionales que lo deseen, sin límite de edad a excepción de los ganadores de las pasadas ediciones.
 - **Las inscripciones se realizarán por escrito dirigido a: Peña Flamenca “VICENTE AMIGO”, c/Rafael Sánchez, nº 84 06120 – Oliva de la Frontera (BA), o llamando a los teléfonos 609 651 250 – 637 575 300.** Haciendo constar: nombre, apellidos, domicilio, teléfono de contacto y nombre artístico si lo tuviera, hasta el día 15 de octubre.
 - El concurso se celebrará el 19 de octubre de 2019 a partir de las 21:00 h. en el Auditorio Ildefonso Gata Pimienta.
 - La organización pondrá un guitarrista a disposición de los concursantes que lo deseen, y bajo su responsabilidad, podrán ser acompañados por su propio guitarrista.
 - El orden de actuación se regirá mediante sorteo celebrado antes del inicio del concurso en presencia de todos los participantes, para ello deberán estar presentes al menos una hora antes del comienzo.
 - Todos los participantes deberán interpretar cuatro fandangos. Uno obligatorio de Pérez de Guzmán, y tres elegidos libremente pero de estilos distintos.
 - El jurado, designado por la organización y compuesto por personas conocedoras del fandango y el flamenco en general, otorgará los siguientes premios:
Clasificación General: - 1er. Premio 700 euros y escultura.
- 2º Premio 400 euros y escultura.
- 3er. Premio 200 euros y escultura.
- Habrará trofeo para: - Mejor interpretación del fandango de “Pérez de Guzmán”
- La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases, notificándolo a los interesados con la debida antelación.
 - La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas.
 - La organización no se hace responsable de los incidentes que pudieran surgir durante el concurso.